



**D. Pedro F. Sánchez Bueno**  
Plataforma ciudadana Bosque Urbano Málaga

~~Bulevar Adolfo Suárez~~  
~~Málaga~~

Estimado Sr.,

Contesto a su escrito de 16 de marzo de 2020, dirigido al Ministro, en relación a la conexión del bulevar Adolfo Suárez con la MA-20.

Le informo que, en la tramitación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana informó desfavorablemente la conexión entre el bulevar Adolfo Suárez y la MA-20 al incumplir la normativa vigente de carreteras. Cualquier actuación en este sentido debe contar con el previo informe favorable de este Ministerio y la previa autorización de las obras.

Por ello, le informo que no se ha suscrito ningún acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga al respecto de tal conexión, ni se está llevando a cabo ningún proyecto por parte de este Departamento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

